

COTIZACION DE PRESTACION DE SERVICIO PARA CUIDADO DE PERSONAS MAYORES

ÁREA DE ENFERMERÍA:

Ocho Auxiliares de Enfermería capacitados y con experiencia en el cuidado integral de la Persona Mayor las veinticuatro (24) horas del día. Valor mensual por enfermero

ALIMENTACIÓN SALUDABLE:

Se implementa un programa en el cual la nutrición sea saludable y conforme a los requerimientos proteico calóricos correspondientes al ciclo vital y teniendo en cuenta las restricciones de los alimentos por causa de las patologías de base.

Desayuno: Bebida caliente, caldo, pan, huevo, entre otros.

Refrigerio mañana: Bebida caliente o fría y carbohidrato o ensalada de frutas con queso o gelatina con queso entre otros.

Almuerzo: Conformado por una sopa, un seco con proteína, harina o carbohidrato, hortaliza o verdura y jugo de fruta natural.

Refrigerio Tarde: Bebida caliente o fría y carbohidrato o ensalada de frutas con queso o gelatina con queso entre otros.

Cena: Sopa casera, bebida caliente, Pan.

HOSPEDAJE:

Se cuenta con habitaciones cómodas, dotadas de camas y mesa de noche completamente independientes, con colchones hospitalarios semi ortopédicos con sus respectivos tendidos, con adecuada luz y ventilación.

TERAPEUTA FISICA

Mantenimiento motor con fortalecimiento muscular, estiramiento de estructuras retraídas, aumento de la movilidad articular, ampliación de los rangos de movimiento, estimulación de la coordinación motora gruesa. O programa de Rumba asistida movilización de grandes grupos musculares, estimulación de la lateralidad, y la coordinación corporal en general, y disminución del sedentarismo y retraso en las enfermedades degenerativas que generan discapacidad. O Programa de Acondicionamiento Físico mejorar la capacidad cardio pulmonar de los pacientes, estimular el sistema circulatorio y vías linfáticas, mejorar la resistencia física ante la actividad de ejercicio cardio vascular disminuyendo así la hipertensión arterial y previniendo la diabetes, entre otras enfermedades propias de las personas mayores. O Gimnasia Dirigida, alteración funcionalidad y dependencia física, rutina física acorde a la capacidad funcional de la persona mayor beneficiaria

DIRECTORA TECNICA ASISTENCIAL GERONTÓLOGA

Profesional de Gerontología, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud de las personas mayores de la Fundación Casa de la Providencia, mediante

acciones integrales que promueven el fortalecimiento de determinantes en salud ante factores asociados a enfermedades crónicas no transmisibles

TRABAJADORA SOCIAL:

Fomentar una sana convivencia y habilidades sociales, teniendo en cuenta el crecimiento personal como individuo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Realizar acompañamiento desde el Área de Trabajo Social, en los procesos que requieran el cumplimiento de las normas que establece la fundación respecto al acompañamiento familiar de las Personas Mayores.
- ✓ Optimizar las Redes Sociales de las Personas Mayores enfatizando en la importancia en el ámbito social y familiar.
- ✓ Fortalecer Vínculos Familiares en el Proceso de Vejez y Envejecimiento de las Personas Mayores en la Institucionalización

ACTIVIDADES RELIGIOSAS Y PASTORALES

Con el fin de fortalecer el ámbito espiritual de las personas mayores, se realiza eucaristía diaria, la Fundación cuenta con la colaboración y asesoría espiritual de los padres de la parroquia y los Franciscanos

JORNADA DE BELLEZA

Jornada de salud y belleza, con corte de cabello, maquillaje de uñas, mensual

SERVICIO DE RECREACIÓN DIRIGIDA

Actividades de ocupación del tiempo libre y ocio productivo dirigidas por la gerontóloga.

PRESUPUESTO:

Valor mensual por Persona Mayor \$ 2.300.000

Valor por Ejecución a un año: \$ 27.600.000

Atentamente



ANA LUCÍA SANTANA GONZÁLEZ
Representante Legal
Fundación Casa De La Providencia
Ubaté